



SEGURIDAD
EN
ARRENDAMIENTO
Y ADQUISICIONES INMOBILIARIAS



¿Quiénes somos?

Somos una firma legal, que cuenta con licenciados en derecho **especializados en el ámbito inmobiliario**, para la **prevención y atención de las controversias de arrendamiento inmobiliario**, entre otras áreas.

Contamos con el personal exclusivo enfocado a la **investigación legal y el cobro extrajudicial**, a efecto de poder elegir arrendatarios y fiadores con honorabilidad y solvencia económica comprobadas.





Lic. Adrián Suárez Eyzaguirre
Socio Fundador de GMSE Abogados Asociados, S.C.



Cuenta con una trayectoria de más de veinte años, se encuentra especializado en las áreas de Derecho Administrativo, Derecho Mercantil e Inmobiliario, con amplia experiencia en el Juicio de Amparo, Sucesión Intestada, Derecho Mítico y en la incidencia en el Tribunal de las Áreas del Derecho Mercantil y Patrimonial. En la actualidad, además de ser el Director de "seguridad en arrendamiento y adquisiciones inmobiliarias", servicio que se encuentra enfocado a la protección inmobiliaria y del patrimonio.

Estima que, en todo acto comercial existen elementos determinantes para su éxito, por lo que su práctica profesional se centra en brindar a sus clientes el servicio que mejor se ajuste a sus necesidades, siempre con el más alto nivel de calidad y profesionalidad.

Estima que, en todo acto comercial existen elementos determinantes para su éxito, por lo que su práctica profesional se centra en brindar a sus clientes el servicio que mejor se ajuste a sus necesidades, siempre con el más alto nivel de calidad y profesionalidad.

"Ahora, más que nunca, los clientes se han dedicado a invertir su patrimonio en inmuebles, por lo que es indispensable que empresas e individuos busquen a alguien que les cuide la espalda y los proteja de oportunidades."

MENCIONES
FORBES

Experiencia, seguridad y respeto
Adrián Suárez Eyzaguirre
by Gómez Mundo & Suárez Eyzaguirre, Abogados Asociados, S.C.



Comenzó su carrera laboral buscando oportunidades primero en la Cámara de Diputados, después en la Confederación Nacional Campesina para por fin encontrar su lugar en el Poder Judicial Federal, en donde estuvo durante 13 años, para después hallar su verdadera vocación: ser litigante.

"Del 2000 al 2013 trabajé en el Poder Judicial Federal en los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, inicié mi carrera desde Oficial Judicial hasta el nivel de Secretario de Estudio y Cuenta de Magistrado. En 2013 tomé la decisión de poner mi despacho, tenemos cinco años, pero hemos crecido de manera considerable en un lapso corto de tiempo, pues más allá del rápido avance, nuestra expansión ha sido constante y con paso firme ya que tenemos como premisa el trabajo honesto bajo estándares de alta calidad en el servicio al cliente, pues a ellos nos debemos".

Como parte de los servicios que Adrián Suárez Eyzaguirre ofrece a través de su firma, se encuentra la asesoría y el respaldo jurídico a través de Seguridad en Arrendamiento y Adquisiciones Inmobiliarias.

La firma cuenta con abogados especializados en las áreas de Arrendamiento y Adquisiciones Inmobiliarias y el cobro extrajudicial de rentas, así como con personal administrativo y de atención al cliente.

La firma cuenta con abogados especializados en las áreas de Arrendamiento y Adquisiciones Inmobiliarias y el cobro extrajudicial de rentas, así como con personal administrativo y de atención al cliente.

En el año 2016, como uno de los 20 mejores litigantes destacados de México, Adrián Suárez Eyzaguirre posee una personalidad de defensa, estudio y crecimiento constante, prueba de ello es el rápido posicionamiento que su despacho ha tenido en tan solo cinco años desde su fundación.



ESTILO DE VIDA
Integrarse a una familia que más que un equipo de trabajo, es una gran familia, en donde todos son respetados y tratados con igualdad.

EN BREVE
• Abogado - Compromiso
• Derecho - Vocación
• Litigio - Un justo
• Defensa - Lealtad
• Seguridad en Arrendamiento y Adquisiciones Inmobiliarias - Un proyecto

SERVICIOS QUE OFRECE
• Investigación de arrendamiento y titular en Buró de Crédito
• Asistencia legal durante la vigencia del contrato
• Cobranza extrajudicial y judicial de la renta e intereses



Nuestra misión y visión

Otorgar seguridad en arrendamiento a nuestros clientes de manera activa y eficiente en sus operaciones inmobiliarias, así como asesorarlos en el pago de sus impuestos y orientación hipotecaria.



Tipos de protección

Trámites en 48 horas, sin cobro de deducibles ni honorarios extra

COBERTURAS

Seguridad esencial básica
Requiere fiador

Seguridad total
Con o sin fiador y con o sin obligado solidario

Seguridad total plus - 1mes
Solo requiere fiador

\$4,000 + IVA

\$5,500 + IVA

Renta + IVA

Desalojo y entrega del inmueble



Asesoría legal personalizada 1 año



Investigación ilimitada de arrendatario y fiador

Buró de crédito, antecedentes legales, así como inmueble en RPP



Elaboración de documentos.

Contrato de arrendamiento, anexo fotográfico, pagarés y recibos de pago



Protección de extinción de dominio.



Cobro judicial y extrajudicial de rentas, servicios y daños.



Cobro judicial vía civil y mercantil.

Ejecución de pagares



Garantía de pago de rentas.



En inmuebles cuya renta sea mayor a \$19,999.00 aplica la **seguridad total** con un costo del 30% del mes de renta+IVA con **póliza total incluida**



Contamos con **firmas digitales**
de contrato en toda la
República con **evidencia**
videograbada

S A F E T Y

Documentos **requeridos**

Arrendador / Propietario

Identificación
oficial

Domicilio del
inmueble a
arrendar

Formulario
completado

Arrendatario / Inquilino

Identificación
oficial

Copia del RFC

Comprobante
de ingresos de
los últimos 3
meses

Formulario
completado

Fiador o aval

Identificación
oficial

Comprobante
de domicilio

Copias simples
del inmueble
en garantía
(cofi folio real)

Formulario
completado

Obligado solidario

Identificación
oficial

Comprobante
de domicilio

Comprobante
de ingresos de
los últimos 3
meses

Formulario
completado

Empresas

Acta
constitutiva

Poder del
representante
legal

Extranjeros

Pasaporte

Forma
migratoria o
comprobante
de ingresos

Trámite de investigación en 24 horas hábiles y
máximo 48 horas más para firma de contrato

Cada caso de arrendamiento es distinto y de no tener obligado solidario o fiador **se pueden otorgar los servicios con el previo visto bueno del despacho y un pago extraordinario de \$1,500.00**



Todos los documentos son forzosos para comenzar las investigaciones, así como los formularios correspondientes



Los documentos se reciben vía correo electrónico, whats app o físicos en nuestras oficinas.

Investigaciones

Para iniciar las investigaciones **es indispensable cubrir el 50%** de honorarios como anticipo.

Formas de pago

Depósito a la cuenta apertura en BBVA con número de cuenta **1582680111**, CLABE **012180015826801111** o tarjeta **4152 3138 6838 7221**.

Transferencia a la cuenta de BANORTE con clabe **072180011098751392** o tarjeta **41 89 1430 5325 7625**, a nombre de **Adrián Suárez Eyzaguirre**

Tarjeta de débito o crédito en nuestras instalaciones y/o en efectivo.





SEGURIDAD
EN
ARRENDAMIENTO
Y ADQUISICIONES INMOBILIARIAS

Datos de contacto



Av. Popocatepetl 415, interior b 601, Sta Cruz
Atoyac, Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de
México.



Línea nacional de atención al cliente y
WhatsApp 24/7: **55 11456336**

TELÉFONO

Fin de semana previa cita para firmas de contratos

Atención a toda la República Mexicana